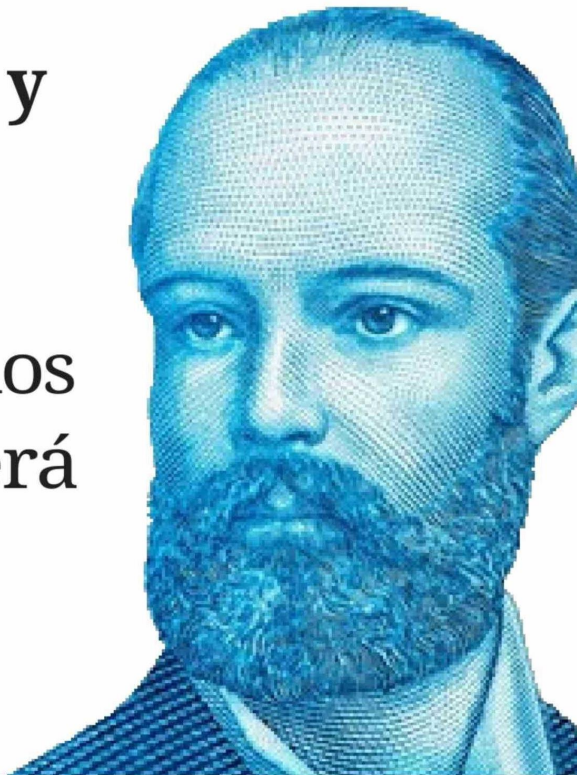


Lo que subirá y más resentirá tu bolsillo: La UF sobre los \$40 mil ya será una realidad este martes



El último Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a marzo de 2026 -que varió 1,0%- arrastró al alza a la Unidad de Fomento (UF), que hoy martes traspasará los \$40.000.

Durante la última semana del mes pasado, por ejemplo, la gasolina y el petróleo diésel registraron aumentos cercanos al 40% y 50%, respectivamente. Sin embargo, la variación mensual que recogió el IPC para esos mismos productos fue de 8,2% y 12,8%.

Esa diferencia se explicó por el método de cálculo, precisó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en una separata técnica, añadiendo que si los precios se mantienen en los niveles alcanzados a fines de marzo, la variación mensual de abril debería reflejar el alza restante que aún no fue capturada por el índice del mes anterior.

La UF representa la reajustabilidad del peso de acuerdo con la inflación: sus ajustes dependen directamente del IPC (en palabras simples, su valor en pesos se recalcula cada mes en función de dicho índice).

Su alza tiene incidencia directa en el bolsillo de las familias, ya que es de amplio uso en el sistema financiero y crediticio chileno, de manera tal que muchos de los compromisos que adquiere una persona se expresan con esta fórmula (créditos, depósitos a plazo, seguros, planes de salud, entre otros).

Maximiliano Villalobos, investigador del Centro de Estudios Financieros de la Escuela de Negocios ESE de la Universidad de los Andes (Uandes), enfatizó que la UF se reajusta automáticamente con la inflación.

“Se trata de un indicador clave en la economía chilena, cuyo valor se ajusta según la inflación. En este caso, el alza responde a presiones recientes sobre los precios, como consecuencia del encarecimiento de los combustibles a raíz del conflicto en Medio Oriente, lo que ha impactado en el IPC, que registró una variación del 1% en el mes de marzo”, subrayó.

El principal impacto de este aumento de la Unidad de Fomento se verá en los compromisos financieros mensuales, especialmente los relacionados con el

hogar y financiamiento.

A esto se suman servicios como la educación y los seguros, que también suelen estar indexados a este indicador, lo que implica un mayor gasto para las familias.

“En Chile una cantidad relevante de servicios están pactados en UF: créditos hipotecarios, créditos de consumo, colegiaturas, seguros de salud, arriendos y cuotas de crédito automotriz”, detalló el economista.

Más allá de esos pagos directos, el alza de la UF está vinculada a la inflación, que impacta el costo de vida en general.

Esto implica que el aumento del IPC se traspasa gradualmente a este indicador y, con ello, a distintos precios en la economía.

En ese contexto, el investigador de la Uandes alertó que el impacto no se limita a quienes tienen deudas o contratos en UF.

“Al final, aunque una persona no tenga auto o nunca pise una bencinera, el escenario externo le va a terminar pegando de alguna u otra forma mediante el efecto ya sea directo o indirecto en los precios”, concluyó.